

VISTO: Solicitud de permiso de venta en espacio público (El Águila), realizada por la Sra. Jesica Jane Martinez, C.I. 5950104-7.

RESULTANDO: Que el Concejo, en conocimiento de lo resuelto en ámbito tripartito, considera que la propuesta de la Sra. Jesica Jane Martinez debe ser considerada para un espacio alternativo.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar el permiso de venta en espacio público a la Sra. Jesica Jane Martinez, C.I. 5950104-7 en coordinación con el CIC y en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes.
2. Solicitar al CIC se le asigne un espacio adecuado para el buen desarrollo de su actividad.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 06 de julio de 2021.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



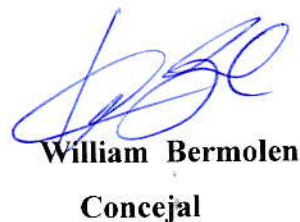
Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal